BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

16 de junio de 2025 Número 113

csv: BOA20250616004

II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra, en estimación de recurso de alzada, a D.ª Raquel Calavia Calvo, personal estatutario fijo en la categoría de Enfermero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Concluidas las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Enfermero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, discapacidad, personas transexuales, víctimas de terrorismo y violencia de género, convocadas por Resolución de 13 de diciembre de 2021, del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, por Resolución de 23 de noviembre de 2023, se hizo público el nombre de los aspirantes que superaron el proceso y fueron propuestos para ser nombrados personal estatutario fijo.

Con posterioridad, mediante Orden de 30 de abril de 2025, del Consejero del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón, se estima el recurso de alzada interpuesto por D.ª Raquel Calavia Calvo.

Conforme a lo expuesto y visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en las demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.- Incluir en la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de noviembre de 2021, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Enfermero/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón por turno libre, discapacidad, personas transexuales, víctimas de terrorismo y violencia de género, aprobada por Resolución de 23 de noviembre de 2023, a D.ª Raquel Calavia Calvo, con una puntuación total de 61.890 puntos.

Segundo.- Nombrar como personal estatutario fijo en la categoría Enfermero/a a D.ª Raquel Calavia Calvo, con DNI ***8701**, correspondiéndole una plaza en el Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa", del Sector de Zaragoza III. La aspirante nombrada de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 13 de diciembre de 2021, dispondrá del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución,

decayendo en su derecho si no se incorporase a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante.

Tercero.- Retrotraer los efectos administrativos de este nombramiento a la fecha de publicación de la Resolución de 26 de enero de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, “Boletín Oficial de Aragón”, número 29, de 9 de febrero de 2024, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 13 de diciembre de 2021, estableciendo como fecha de efectos el 19 de febrero de 2024.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 3 de junio de 2025.
La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,
ANA CRISTINA CASTILLO FORNIÉS